

# REGLAMENTO DE LAS 30 MILLAS VISIGODAS

- 1. El Club Deportivo Grupo de Montaña Peña-Halcón y el Excmo. Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares, Ávila organizan las 30 Millas Visigodas.
- 2. Sólo podrán participar personas mayores de 18 años.
  - Para la prueba de los niños podrán participar los menores de 10 a 17 años.
- 3. La distancia a recorrer será de 30 Millas Visigodas (48km aprox.) y se realizará por caminos y senderos.
- 4. La hora de salida será a las 9:30 horas del día 1 de abril desde las escuelas. La prueba recoge un tramo especial para los que quieran que hacer solo 15 Millas (24km aprox.).
- 5. La prueba no es competitiva por lo que las 30 Millas Visigodas solo se podran hacer corriendo. Mantendremos las 15 Millas andando o corriendo.
- 6. El tráfico no permanecerá cortado en ningún momento, por lo que los participantes deberán velar por su seguridad. Los cruces serán señalizados debidamente aunque es aconsejable observar bien el recorrido.
- 7. Es obligatorio colocarse el dorsal en un sitio visible.
- 8. El día de la prueba no se aceptaran cambios de participantes no inscritos debidamente a través de la página web.
- 9. Una vez realizada la inscripción y hasta el día 1 de Abril, si el participante cancela su inscripción se procederá a la devolución del 50% del importe abonado.
- 10. Al participante que finalice el recorrido completo de las 30 Millas o las 15 Millas, se le obsequiara con una bolsa con regalos.
- 11. Será causa de descalificación:
  - Arrojar basura en el itinerario de la prueba fuera de los lugares preparados para ello.
  - Quitar o modificar las señalizaciones del recorrido.
  - No seguir las indicaciones del personal de la organización en lo referente a la seguridad.
  - No llevar visible el dorsal.
  - Saltarse algún tramo de la carrera o utilizar medios externos no autorizados con ese fin.
  - Dirigirse de forma irrespetuosa a las personas de la organización o a otros participantes.

12. La inscripción conlleva a la aceptación del reglamento por cada participante y la cesión de los derechos de imagen (excepto comunicación personal por escrito contraria) a cualquier soporte de comunicación a dicha, reservándose la Organización la potestad para la interpretación de dicho reglamento, así como para su modificación por causas debidamente justificadas.

13. El plazo de inscripciones finaliza el 1 de Abril.

14. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del formulario de inscripción de esta página.

15. La inscripción y la asignación de dorsal se realizara por riguroso orden de ingreso de la cantidad correspondiente según modalidad de participación, siendo los siguientes importes. Si las inscripciones se hacen antes del 27 de Marzo se hará un 10% de descuento.

- 30 Millas Visigodas: 30€
- 15 Millas Visigodas: 20€

16. La Organización suministrara avituallamiento líquido en todos los controles y sólidos en la mayoría de ellos. En todo caso, cualquier participante es responsable de su debida alimentación, motivo por el cual se aconseja que cada uno lleve su propio avituallamiento líquido y sólido.

17. Los participantes podrán depositar en las Antiguas Escuelas (c/ Escalinatas) las pertenencias que deseen, que quedaran identificadas por el número de dorsal. La Organización no se responsabiliza de la pérdida o rotura de material, ni de los objetos de valor.

18. Los participantes no podrán ir acompañados por ningún animal durante la prueba.

19. Los participantes deberán auxiliar a otro participante que haya sufrido un accidente y deberá comunicarlo en el control siguiente. Todo aquel que no preste socorro a un accidentado podrá ser descalificado de la prueba.

20. Los participantes de la prueba y que estén federados deberán presentar la licencia el día de la prueba.

21. Todo participante que no esté federado deberá abonar 5€ más como concepto del seguro de accidentes para ese día.

22. El presente reglamento puede ser modificado, corregido o mejorado en cualquier momento por parte de la organización y será notificado en la página web de la prueba. El hecho de realizar la inscripción a la prueba, muestra conformidad y aceptación por parte del participante con este reglamento.

23. Podrán optar a trofeo los participantes que realicen las 30 Millas y las 15 Millas. Las Categorías serían las siguientes:

- Absoluta F emina de 18 a 39 a os
- Absoluto Masculino de 18 a 43 a os
- Veterana F emina de 40 a os en adelante
- Veterano Masculino de 44 a os en adelante

Trofeos a los tres primeros de cada categor a. Los premios no son acumulativos

24. La entrega de trofeos a las 16 horas y 18 horas fin cierre de la edici n de las Millas Visigodas del 2017.